

Resolución de la Gerente de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social por la que se establece la composición de la Comisión de Valoración que actuará en el proceso selectivo para la constitución de una Bolsa de empleo de contratación temporal de Maestro/a Educador/a de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social

FCSBS/CONV02/2019

En uso de las facultades que me han sido conferidas, en base al artículo 25 de los Estatutos de la Fundación y las Instrucciones reguladoras para la selección del personal de la FCSBS, aprobadas en Patronato celebrado a 25 de junio de 2019, así como de la habilitación recibida del mismo por acuerdo adoptado en reunión de la citada fecha, y en el marco de la convocatoria aprobada en relación al procedimiento selectivo de referencia,

RESUELVO

Designar las personas integrantes de la Comisión de Valoración que actuará en el proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo de contratación temporal de Maestro/a Educador/a de la Fundación, la cual queda conformada en la forma que sigue:

- **Presidenta:** Dulce E. Álvarez Gutiérrez, Coordinadora Técnica del CRRD
- **Vocales:** Ana I. Martínez Bernal, Responsable del Dpto. de Administración y RRHH.
Rubén Martín Ojeda, Maestro Educador.

Desempeñará también las funciones de Secretaria, Ana I. Martínez Bernal.

Asimismo se designan los siguientes suplentes:

- De la Presidenta: Pablo Martínez Ruiz, Maestro Educador.
- De la primera vocal: Concepción Castanedo Santamaría, Coordinadora de RRHH.
Del segundo vocal: Antonia González Gallego, Maestra Educadora

La presente Comisión se designa en orden a la valoración de las solicitudes presentadas al concurso de méritos convocado con motivo del proceso selectivo de referencia y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de referencia.

En Pedrosa, a 15 de octubre de 2019.
LA GERENTE DE LA FUNDACIÓN CÁNTABRA
PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL


CANTABRA
SALUD Y
BIENESTAR
SOCIAL
CIF: G-39460027
Isla de Pedrosa, s/n.
39618, Pedrejos (Cantabria)
Tfno. 942 502 112

Fdo.: M^a Ángeles Roba Diez